

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BIOSOLUCIONES AGRICOLAS BSA S.A**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía BIOSOLUCIONES AGRICOLAS BSA S.A., a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que tendrá lugar el 19 de agosto de 2016, a las 13h00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Tucuso calle "B" vía a Rancho San Ricardo, Machachi

PUNTOS A TRATARSE:

1. Conocimiento y aprobación del informe gerente general y comisario sobre las operaciones de la empresa durante el año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015
3. Resolución sobre los beneficios sociales de la empresa al 31 de diciembre del 2015

Machachi, 19 de agosto de 2016



Ing. Tania Gallo
GERENTE GENERAL

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BIOSOLUCIONES AGRICOLAS BSA S.A**

En la ciudad de Machachi a los 19 días del mes de agosto de 2016 a las 13H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Tucuso Calle "B" vía a Rancho San Ricardo, previa convocatoria se reúne la junta general Extraordinaria y Universal de la compañía BIOSOLUCIONES AGRICOLAS BSA S.A. asistiendo la totalidad de los señores accionistas que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado integrado por:

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
C.A. INVEDELCA	480,00	60
Gallo Dueñas Tania	80,00	10
Gallo Egas Manuel	240,00	30
	800,00	100

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Ana Victoria Terán, como secretaria la Ing. Nelly Morales. El Presidente luego de constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía declara instalada la Junta y acto seguido pide a Secretaria que se de lectura al orden del día cuyo texto es el siguiente

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general y comisario sobre las operaciones de la empresa durante el año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la empresa del 31 de Diciembre del 2015

La junta resuelve lo siguiente:

1. Conocidos y deliberados los informes de Gerente General y de Comisario la Junta con el voto favorable del 100% del Capital Social Pagado concurren a decidir aprobar el informe de Gerente General y el informe del Comisario del 2015
2. Conocidos y deliberados los estados financieros al 31 de Diciembre la Junta con el voto favorable del 100% del capital social pagado concurren a resolver los estados financieros presentados a Diciembre del 2014.
3. La Junta con el voto favorable del 100% del Capital Social hace constar que la utilidad del ejercicio es de \$ 343.90 de la cual se destina el 15% de utilidad a los trabajadores del saldo se calcula el valor del impuesto a la renta y del remanente se realiza la provisión del 10% de reserva legal según los estudios y disposición de la Ley de Compañías.

Habiéndose agotado todos los puntos de orden del día y siendo las 14:00 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Siendo la 14:15 horas se reinstala la junta y se aprueba la presente acta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurren.



COMPañÍA ANONIMA INVEDELCA
Ing. Gustavo A. Riquetti



Ing. Manuel A. Gallo Egas
Accionista



Ing. Tania Gallo

Accionista



Ing. Nelly Morales

Secretaria Ad hoc



Sra. Ana Victoria Terán

Presidenta

Machachi, 19 de Agosto del 2016

ACCIONISTAS	RUC / CEDULA	No. Acciones	Valor \$	Porcentaje Capital Social	Firma
C.A. INVEDELCA (Representado por el Ing. Gustavo Riquetti)	1790429016001	480	480,00	60%	
Manuel Gallo	1706682992	240	240,00	30%	
Tania Gallo	1720943024	80	80,00	10%	